

Santiago, 12 de enero de 2016

Señores
Superintendencia de Valores y Seguros
PRESENTE

De mi consideración:

Informamos que con fecha 12 de enero de 2016, se ha ingresado a la Superintendencia de Valores y Seguros, una modificación al Reglamento General de Fondos, de nuestra Administradora.

La principal modificación introducida al reglamento, fue la siguiente:

a) Adecuación de los controles relacionados al manejo de conflictos de interés, referente a la compra y venta de instrumentos de los fondos mutuos administrados, específicamente el procedimiento de asignación y pre-asignación de operaciones.

Francisco Bustamante Del Río
Gerente General
BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A.

Yo Francisco Bustamante del Río, Gerente de General de BBVA Asset Management Administradora General de Fondo S.A., soy responsable de la veracidad de la información contenida en esta carta, como que dichas modificaciones son las únicas que se introducen y que efectivamente éstas corresponden a las contenidas en el texto que se deposita.